

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACAPRI ILUMINACIÓN, S. A. L.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Cipriano Sancho, 9, de Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social su entrega o remisión gratuita.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.048.

ACCIONES, CUPONES Y OBLIGACIONES SEGOVIANAS, S. A., SIMCAV

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 26 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 27 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Consejo de administración.—21.017.

ACENS TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en Alcobendas (Madrid), calle San Rafael, 14, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la distribución del resultado en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos siguientes:

Las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

El informe de auditoría de cuentas.

Alcobendas, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.871.

ADMINISTRACIONES AGROFORESTALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Administraciones Agroforestales, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 21 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2002 a las nueve horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 21 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, calle Gran Vía, 39, 28013 Madrid, al objeto de que en la misma se delibere y vote sobre los acuerdos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización, en su caso, para proceder a la venta de dos de las acciones privilegiadas de la clase B que ostenta la sociedad en la entidad Bosques Naturales del Mediterráneo 1, S. Com. por A.

Tercero.—Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o

acleraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—Secretario no Consejero, Antonio José Vela Ballesteros.—22.761.

AGRICHEM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta ordinaria

Por la presente se convoca Junta ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en la sede social, plaza de Castilla, número 3, el 20 de junio de 2002 a las 17 horas en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2002 a las 17 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e informe de gestión, correspondientes al año 2001.

Segundo.—Propuesta y aplicación, en su caso, del resultado, correspondiente al año 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad durante el año 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Conforme lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Guerra Benito.—21.038.

AGRO TURIA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

GOCE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de socios de «Agro Turia, Sociedad Limitada», y de «Goce, Sociedad Limitada», reunidas con carácter de Juntas universales el día 7 de mayo de 2002, han acordado por unanimidad fusionar las dos sociedades, mediante absorción por «Agro Turia, Sociedad Limitada», de «Goce, Sociedad Limitada», que se disuelve sin liquidación, con transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, «Agro Turia, Sociedad Limitada», que amplía su capital social para atender el canje de participaciones acordado para la fusión.

En el momento de materializarse la fusión se modificará la denominación social de la entidad absorbente, que pasará a denominarse «Goce-Atursa, Sociedad Limitada», con la consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

La fusión se realiza conforme a los Balances de las dos sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2001, que han sido aprobados por las respectivas Juntas generales de socios de las sociedades, considerándose a efectos contables que la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas por la absorbente será la de 1 de enero de 2002.

La fusión se ha acordado con arreglo al proyecto de fusión elaborado por los respectivos órganos de administración de las dos sociedades, que fue depositado en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 24 de abril de 2002.

La fusión se acuerda con arreglo a los principios de neutralidad fiscal, al acogerse a lo previsto en el capítulo VIII del título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cualesquiera de las dos sociedades interesadas en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la misma y de los respectivos Balances de fusión.

Los acreedores de cualquiera de las sociedades interesadas en la fusión podrán ejercitar el derecho de oposición que les confiere el artículo 243 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Agro Turia, Sociedad Limitada», Antonio Cano González.—21.157.
y 3.ª 24-5-2002

AGRUPACIÓN MÉDICA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA (AMEBA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinarias y extraordinarias a celebrar en el salón de actos del nuevo edificio de despachos de la policlínica «Miramar», avenida Son Serra, sin número, de Palma de Mallorca, los días 19 y 20 de junio próximos, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, informe de auditoría, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001, y propuesta, en su caso, de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Rectificación del acuerdo sobre designación de Auditor de cuentas para el ejercicio del año 2001.

Cuarto.—Designación del Auditor de cuentas para el año 2002 y siguientes.

Quinto.—Aumento de capital social y nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Elevación a públicos de los acuerdos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Como de costumbre y en evitación de molestias inútiles de los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social los documentos y cuentas que, en relación con los discutidos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación en la Junta, incluyendo el preceptivo informe, así como solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.025.

AGUIREGOMEZCORTA Y MENDICUTE, S. A.

Los Administradores de la sociedad convocan a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Eibar, barrio Azitain, número 7, el día 14 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local el 15 de junio, a las diecinueve horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general serán:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la apro-

bación de la Junta general, así como en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Eibar, 10 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados, Pedro Aguirregomezcorta Gorostola y Jesús María Mendicute del Barrio.—22.778.

AHORROCAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Sevilla, calle Adriano, 25, a las doce horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación del aumento del capital social con cargo a reservas y de la reducción del capital social, con devolución de aportaciones a los accionistas, y consiguiente modificación de Estatutos, si procede, una vez autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría.

Sevilla, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.002.

ALIMENTOS Y SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, en la calle Alfredo L. Jones, número 5, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 10 de junio de 2002 a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.895.

ALMACÉN DE SUMINISTROS PARA ALBAÑILERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas